

Santander Small Caps España, F.I.

Nº Registro CNMV: 3085

Informe Semestral del Segundo semestre de 2025

Gestora

SANTANDER ASSET MANAGEMENT,
S.A.,SGIIC

Depositorio

CACEIS BANK SPAIN, S.A.U.

Auditor

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Grupo Gestora

GRUPO SANTANDER

Grupo Depositorio

CREDIT AGRICOLE

Rating Depositorio

A1

Fondo por compartimentos:

NO

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderassetmanagement.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 24 28046 -
MADRID (MADRID) (915 123 123)

Correo electrónico

comsanassetm@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

Información Compartimento

Fecha de registro: 29-12-2004

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Euro
Perfil de riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión:

Santander Small Caps España es un fondo de Renta Variable Euro. El fondo invertirá como mínimo el 75% de su patrimonio en valores de renta variable de capitalización media/baja (fundamentalmente entre 15 millones de euros y 3.000 millones de euros). De ese porcentaje mínimo invertido en renta variable, al menos el 90% estará invertido en emisores españoles. El resto de la cartera de renta variable se invertirá en valores de emisores domiciliados en países europeos. No obstante, el fondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en valores de emisores domiciliados en países emergentes. Los activos se negociarán en mercados principalmente de la zona Euro, sin descartar OCDE. El porcentaje que no se invierta en renta variable, estará invertido en valores de renta fija y depósitos a la vista con vencimiento no superior a 12 meses, la crediticia mínima de renta fija será de BBB- y duración media inferior a un año. en

entidades de crédito de la Unión Europea o que cumplan la normativa específica de solvencia. Principalmente en los países europeo sin excluir países OCDE. La inversión en renta variable y/o en renta fija podrá realizarse directa o indirectamente (hasta un máximo del 10% del patrimonio, a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora). La exposición máxima a riesgo divisa será del 30% del patrimonio del fondo.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% IBEX Small Caps Total Return y 50% IBEX Medium Caps Total Return. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.

Operativa en instrumentos derivados

Inversión y Cobertura para gestionar de un modo más eficaz la cartera

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación
EUR

2. Datos económicos

| | Período actual | Período anterior | 2025 | 2024 |
|--|----------------|------------------|------|------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,14 | 0,42 | 0,53 | 0,46 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 1,34 | 1,96 | 1,65 | 3,06 |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

| Clase | Nº de participaciones | | Nº de partícipes | | Divisa | Beneficios brutos distribuidos por participación | | Inversión Mínima | Distribuye dividendos |
|---|-----------------------|------------------|------------------|------------------|--------|--|------------------|------------------|-----------------------|
| | Período actual | Período anterior | Período actual | Período anterior | | Período actual | Período anterior | | |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase A | 969.880,90 | 938.623,02 | 12.178 | 10.694 | EUR | 0,00 | 0,00 | 1 participación | NO |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera | 34.287,82 | 31.402,37 | 60 | 34 | EUR | 0,00 | 0,00 | 1 participación | NO |

Patrimonio (en miles)

| Clase | Divisa | Al final del periodo | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 |
|---|--------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase A | EUR | 462.983 | 288.069 | 286.807 | 271.077 |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera | EUR | 19.305 | 11.317 | 11.234 | 8.732 |

Valor liquidativo de la participación

| Clase | Divisa | Al final del periodo | Diciembre 2024 | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 |
|---|--------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase A | EUR | 477,3607 | 302,7942 | 269,4502 | 219,7378 |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera | EUR | 563,0199 | 351,2133 | 307,3333 | 246,4563 |

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| Comisión de Gestión | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|-----------------|--------------------|
| % efectivamente cobrado | | | | | | | | |
| Clase | Periodo | | | Acumulada | | | Base de cálculo | Sistema imputación |
| | s/ patrimonio | s/ resultados | Total | s/ patrimonio | s/ resultados | Total | | |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase A | 1,01 | | 1,01 | 2,00 | | 2,00 | Patrimonio | |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera | 0,20 | | 0,20 | 0,40 | | 0,40 | Patrimonio | |

| Comisión de depositario | | | |
|---|---------|-----------|-----------------|
| % efectivamente cobrado | | | |
| Clase | Periodo | Acumulada | Base de Cálculo |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase A | 0,05 | 0,09 | Patrimonio |
| Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera | 0,01 | 0,02 | Patrimonio |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Santander Small Caps España, F.I. - Clase A. **Divisa** EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| | Acumulado 2025 | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Rentabilidad IIC | 57,65 | 11,53 | 7,12 | 16,13 | 13,63 | 12,37 | 22,62 | -13,71 | 0,16 |

| | Trimestre actual | | Último Año | | Últimos 3 Años | |
|------------------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidades extremas (i) | | | | | | |
| Rentabilidad mínima (%) | -2,19 | 18-11-2025 | -6,75 | 04-04-2025 | -4,30 | 24-01-2022 |
| Rentabilidad máxima (%) | 1,74 | 18-12-2025 | 4,06 | 10-04-2025 | 3,78 | 09-03-2022 |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

| | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|---------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|
| | Acumulado 2025 | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Volatilidad(ii) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 16,59 | 13,56 | 11,16 | 24,32 | 14,52 | 11,17 | 12,08 | 18,13 | 23,05 |
| Ibex-35 | 16,21 | 11,58 | 12,59 | 23,89 | 14,53 | 13,28 | 13,89 | 19,45 | 34,32 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,33 | 0,19 | 0,22 | 0,42 | 0,00 | 0,63 | 0,76 | 3,41 | 0,71 |
| Indice folleto | 11,08 | 9,28 | 7,19 | 15,34 | 11,30 | 9,23 | 10,63 | 16,03 | 25,58 |
| VaR histórico(iii) | 7,84 | 7,84 | 7,84 | 7,84 | 7,84 | 13,50 | 13,50 | 13,50 | 13,88 |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

| Acumulado 2025 | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|----------------|-----------------|--------|--------|--------|------|-------|------|------|--|
| | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 | |
| 2,12 | 0,53 | 0,53 | 0,53 | 0,52 | 2,13 | 2,13 | 2,13 | 2,16 | |

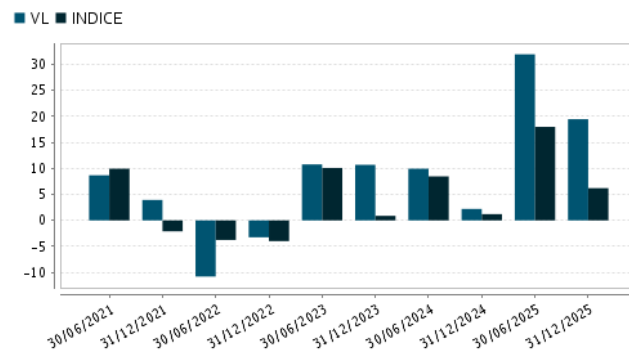
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Santander Small Caps España, F.I. - Clase Cartera. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

| Rentabilidad IIC | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| | Acumulado 2025 | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| | 60,31 | 12,00 | 7,57 | 16,62 | 14,10 | 14,28 | 24,70 | -12,24 | 1,86 |

| | Trimestre actual | | Último Año | | Últimos 3 Años | |
|------------------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidades extremas (i) | | | | | | |
| Rentabilidad mínima (%) | -2,19 | 18-11-2025 | -6,74 | 04-04-2025 | -4,29 | 24-01-2022 |
| Rentabilidad máxima (%) | 1,75 | 18-12-2025 | 4,06 | 10-04-2025 | 3,79 | 09-03-2022 |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

| | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|---------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|
| | Acumulado 2025 | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| Volatilidad(ii) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 16,59 | 13,56 | 11,16 | 24,32 | 14,52 | 11,17 | 12,08 | 18,13 | 23,06 |
| Ibex-35 | 16,21 | 11,58 | 12,59 | 23,89 | 14,53 | 13,28 | 13,89 | 19,45 | 34,32 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,33 | 0,19 | 0,22 | 0,42 | 0,00 | 0,63 | 0,76 | 3,41 | 0,71 |
| Indice folleto | 11,08 | 9,28 | 7,19 | 15,34 | 11,30 | 9,23 | 10,63 | 16,03 | 25,58 |
| VaR histórico(iii) | 7,71 | 7,71 | 7,71 | 7,71 | 7,71 | 13,39 | 13,39 | 13,39 | 14,05 |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

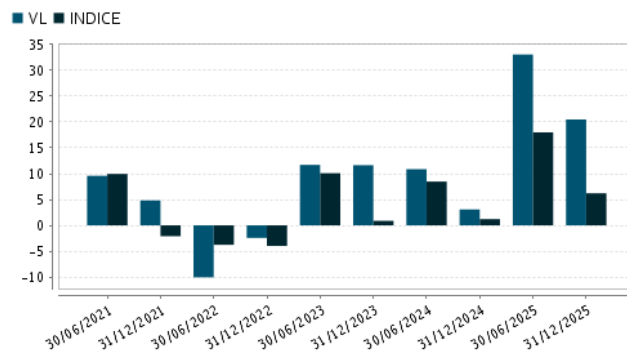
| | Trimestral | | | | | Anual | | | |
|--|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|------|------|------|
| | Acumulado 2025 | Ultimo Trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2024 | 2023 | 2022 | 2020 |
| | 0,45 | 0,11 | 0,11 | 0,12 | 0,11 | 0,45 | 0,45 | 0,45 | 0,48 |

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores. En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora | Patrimonio gestionado* (miles de euros) | Nº de partícipes | Rentabilidad periodo media** |
|--|---|------------------|------------------------------|
| Renta Fija Internacional | 973.290 | 144.307 | -0,09 |
| Renta Fija Mixta Euro | 10.880.976 | 171.448 | 1,04 |
| Renta Fija Mixta Internacional | 1.104.491 | 190.539 | 2,13 |
| Renta Variable Mixta Internacional | 377.841 | 11.015 | 3,49 |
| Renta Variable Euro | 1.466.189 | 47.295 | 17,01 |
| Renta Variable Internacional | 3.407.043 | 477.016 | 9,60 |
| Retorno Absoluto | 318.692 | 144.653 | 3,45 |
| Global | 18.617.119 | 695.944 | 4,04 |
| Renta Fija Euro | 11.642.158 | 770.731 | 0,89 |
| Renta Fijo Euro Corto Plazo | 6.750.798 | 231.942 | 0,78 |
| IIC que replica un Índice | 1.265.663 | 37.807 | 20,95 |
| IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado | 7.329.852 | 218.697 | 0,74 |
| Total | 64.134.111 | 3.141.394 | 3,06 |

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio (%) de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin período actual | | Fin período anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 468.339 | 97,11 | 376.591 | 96,63 |
| * Cartera interior | 415.918 | 86,24 | 349.009 | 89,56 |
| * Cartera exterior | 52.420 | 10,87 | 27.582 | 7,08 |
| * Intereses de la cartera de inversión | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 4.956 | 1,03 | 1.534 | 0,39 |
| (+/-) RESTO | 8.994 | 1,86 | 11.584 | 2,97 |
| PATRIMONIO | 482.288 | 100,00 | 389.709 | 100,00 |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin período anterior |
|--|--------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| | Variación período actual | Variación período anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO ANTERIOR | 389.709 | 299.386 | 299.386 | |
| +/- Suscripciones/ reembolsos (neto) | 3,40 | -1,33 | 2,63 | -424,31 |
| - Beneficios brutos distribuidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| +/- Rendimientos netos | 17,91 | 27,70 | 44,45 | -18,00 |
| (+/-) Rendimientos de gestión | 19,06 | 28,84 | 46,75 | -16,20 |
| + Intereses | 0,02 | 0,02 | 0,03 | 7,43 |
| + Dividendos | 0,91 | 2,27 | 3,02 | -49,21 |
| +/- Resultados en renta fija (realizadas o no) | 4,30 | 1,70 | 6,31 | 220,38 |
| +/- Resultados en renta variable (realizadas o no) | 9,90 | 23,36 | 31,67 | -46,23 |

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin período anterior |
|---|--------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| | Variación período actual | Variación período anterior | Variación acumulada anual | |
| +/- Resultados en depósitos (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| +/- Resultados en derivados (realizadas o no) | 3,93 | 1,50 | 5,72 | 232,12 |
| +/- Resultados en IIC (realizadas o no) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| +/- Otros resultados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -416,07 |
| +/- Otros rendimientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Gastos repercutidos | -1,15 | -1,15 | -2,29 | 27,10 |
| - Comisión de gestión | -0,98 | -0,96 | -1,94 | 28,74 |
| - Comisión de depositario | -0,04 | -0,04 | -0,09 | 28,74 |
| - Gastos por servicios exteriores | -0,01 | -0,01 | -0,02 | 31,62 |
| - Otros gastos de gestión corriente | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 23,74 |
| - Otros gastos repercutidos | -0,11 | -0,13 | -0,24 | 13,76 |
| (+) Ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -38,78 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Comisiones retrocedidas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| + Otros ingresos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -38,78 |
| PATRIMONIO ACTUAL | 482.288 | 389.709 | 482.288 | |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período)

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Período actual | | Período anterior | |
|--------------------------------------|--------|------------------|------|------------------|------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| ACCIONES NBI BEARINGS EUROPE SA | EUR | 2.524 | 0,52 | 2.909 | 0,75 |
| ACCIONES ELECTNOR SA | EUR | 21.553 | 4,47 | 16.965 | 4,35 |
| ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA | EUR | 25.657 | 5,32 | 17.214 | 4,42 |
| ACCIONES HBX GROUP INTERNATIONAL PLC | EUR | 13.863 | 2,87 | 13.129 | 3,37 |
| ACCIONES NEINOR HOMES SLU | EUR | 16.085 | 3,34 | 12.823 | 3,29 |
| ACCIONES AZKOYEN SA | EUR | 13.061 | 2,71 | 13.644 | 3,50 |
| ACCIONES MAKING SCIENCE GROUP SA | EUR | 1.740 | 0,36 | 1.790 | 0,46 |
| ACCIONES CIRSA ENTERPRISES SAU | EUR | 7.530 | 1,56 | | |
| ACCIONES AMPER SA | EUR | 4.737 | 0,98 | | |
| ACCIONES ATALAYA MINING PLC | GBP | | | 6.452 | 1,66 |
| ACCIONES PUIG BRANDS SA | EUR | 7.474 | 1,55 | 5.913 | 1,52 |
| ACCIONES VISCOFAN SA | EUR | 7.025 | 1,46 | 9.350 | 2,40 |
| ACCIONES FAES FARMA SA | EUR | 9.945 | 2,06 | 9.562 | 2,45 |
| ACCIONES SACYR SA | EUR | 29.616 | 6,14 | 22.568 | 5,79 |
| ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA | EUR | | | 1.802 | 0,46 |
| ACCIONES INVERSA PRIME SOCIMI SA | EUR | 1.646 | 0,34 | 1.795 | 0,46 |
| ACCIONES ERCROS SA | EUR | 3.286 | 0,68 | 2.849 | 0,73 |
| ACCIONES ACERINOX SA | EUR | 7.812 | 1,62 | 7.814 | 2,01 |
| ACCIONES FLUIDRA SA | EUR | 18.790 | 3,90 | 14.877 | 3,82 |
| ACCIONES ALMIRALL SA | EUR | 23.023 | 4,77 | 16.209 | 4,16 |
| ACCIONES VOCENTO SA | EUR | 2.285 | 0,47 | 2.119 | 0,54 |

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | Período actual | | Período anterior | |
|--|--------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | | Valor de mercado | % | Valor de mercado | % |
| ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FE | EUR | 17.032 | 3,53 | 14.298 | 3,67 |
| ACCIONES INMOBILIARIA COLONIAL SA | EUR | | | 4.980 | 1,28 |
| ACCIONES IZERTIS SA | EUR | 4.852 | 1,01 | 4.381 | 1,12 |
| ACCIONES ARTECHE LANTEGI ELKARTEA SA | EUR | 12.741 | 2,64 | 6.196 | 1,59 |
| ACCIONES TALGO SA | EUR | 3.586 | 0,74 | 3.791 | 0,97 |
| ACCIONES BANCO DE SABADELL SA | EUR | 20.097 | 4,17 | 20.665 | 5,30 |
| ACCIONES CLINICA BAVIERA SA | EUR | 18.736 | 3,88 | 15.158 | 3,89 |
| ACCIONES TUBACEX SA | EUR | 5.713 | 1,18 | 9.671 | 2,48 |
| ACCIONES MELIA HOTELS INTERNATIONAL SA | EUR | 15.173 | 3,15 | 13.621 | 3,50 |
| ACCIONES EDREAMS ODIGEO SL | EUR | | | 6.993 | 1,79 |
| ACCIONES GREENERGY RENOVABLES | EUR | 23.853 | 4,95 | 17.038 | 4,37 |
| ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA | EUR | 18.317 | 3,80 | 3.957 | 1,02 |
| ACCIONES INDRA SISTEMAS SA | EUR | 43.769 | 9,08 | 36.032 | 9,25 |
| ACCIONES RENTA 4 S.A. | EUR | 14.842 | 3,08 | 11.756 | 3,02 |
| RV COTIZADA | | 416.362 | 86,33 | 348.322 | 89,39 |
| RENTA VARIABLE | | 416.362 | 86,33 | 348.322 | 89,39 |
| INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 416.362 | 86,33 | 348.322 | 89,39 |
| ACCIONES ZEGONA COMMUNICATIONS PLC | GBP | 6.936 | 1,44 | | |
| ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SGPS SA | EUR | 3.522 | 0,73 | 4.220 | 1,08 |
| ACCIONES ATALAYA MINING PLC | GBP | 15.771 | 3,27 | | |
| ACCIONES BEFESA SA | EUR | 18.312 | 3,80 | 15.672 | 4,02 |
| ACCIONES BANCO COMERCIAL PORTUGUES SA | EUR | 7.880 | 1,63 | 7.689 | 1,97 |
| RV COTIZADA | | 52.420 | 10,87 | 27.582 | 7,07 |
| RENTA VARIABLE | | 52.420 | 10,87 | 27.582 | 7,07 |
| INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 52.420 | 10,87 | 27.582 | 7,07 |
| INVERSIONES FINANCIERAS | | 468.782 | 97,20 | 375.903 | 96,46 |

Inversiones Dudosas, Morosas o en Litigio

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.

Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio

DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO SECTORES

- CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA ● SERVICIOS PUBLICOS Y DE EMPRESA
- MULTI-INDUSTRIA ● SALUD Y CUIDADO PERSONAL ● OTROS



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| | Instrumento | Importe nominal comprometido | Objetivo de la inversión |
|--|-------------------|------------------------------|--------------------------|
| IBEX-35 | Futuros comprados | 39.061 | Inversión |
| Total Otros Subyacentes | | 39.061 | |
| BANCO SANTANDER (MXP) | Futuros comprados | 40.078 | Inversión |
| Total Subyacente Renta Variable | | 40.078 | |
| TOTAL OBLIGACIONES | | 79.139 | |

4. Hechos relevantes

| | Si | No |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | | X |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Si | No |
|---|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (superior al 20%) | | X |
| b. Modificaciones del escasa relevancia en el reglamento | | X |
| c. Gestora y el Depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | X |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | X |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | X |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas | X | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados).

La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos

contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

Durante el segundo semestre del año, hay que resaltar especialmente el buen comportamiento en la cartera de Indra, impulsada por el gran potencial de los programas de defensa europeos, dentro de un entorno geopolítico que ha llevado a un acuerdo de los países de la OTAN a elevar los presupuestos de defensa, lo que se ha traducido en una cartera de pedidos de la compañía en máximos históricos. Técnicas Reunidas, que está siendo capaz de cumplir sus previsiones de crecimiento en ventas, con una cartera de pedidos en máximos, a la vez que está siendo capaz de mostrar una progresiva mejora de sus márgenes operativos. Grenergy, que sigue mostrando el éxito de su modelo de negocio híbrido de producción renovable y almacenamiento, lo que le permite optimizar los costes y precios de venta, como puede verse en sus proyectos de Oasis de Atacama, en Chile. Atalaya Mining, empujada por las buenas perspectivas del precio del cobre, lo que ha empujado la cotización de la compañía.

Por el lado negativo, HBX, que, en su primer año de cotización en bolsa, ha defraudado a los inversores, publicando unos crecimientos por debajo de lo inicialmente anunciado al mercado, achacándolo a cambios en el comportamiento de los consumidores a la hora de planificar los viajes, en parte provocado por los anuncios arancelarios de Trump de principios de año. eDreams, con un anuncio, cerca de final de año, de bajada de estimaciones de sus beneficios por un cambio en su modelo de negocio, pasando de suscripciones anuales a mensuales, y una ralentización en sus objetivos de suscriptores netos. Tubacex, perjudicado por la paralización de las decisiones de inversión de grandes proyectos, a la espera de que se

10. Información sobre las políticas de remuneración

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de

así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón privacySAMSP@santanderam.com o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

clarificasen las políticas arancelarias, y un precio del petróleo que ha estado presionado a la baja.

Durante el período, hemos acudido a la salida a bolsa de Cirsa, empresa con alta previsibilidad de beneficios y alta generación de caja. Hemos tomado nueva posición en Zegona, con fuerte revalorización de su balance tras la venta de sus infraestructuras; y en Amper, empresa que se puede ver beneficiada de su exposición al sector de defensa. Hemos incrementado nuestra exposición en CIE, para poder jugar la recuperación de la industria del automóvil a través de una empresa diversificada y con un balance sólido; en Sacyr, aprovechando un evento de liquidez con descuento; y en HBX, aprovechando que la cotización ha estado presionada, lo que nos deja un mayor potencial de revalorización a nuestra valoración de la compañía.

Por el lado de las ventas, hemos bajado ligeramente la exposición en Banco de Sabadell y hemos deshecho la posición en Colonial, eDreams y Gestamp.

A cierre del período, nuestras mayores posiciones eran Indra, Banco de Santander, Sacyr, Técnicas Reunidas, Grenergy, Almirall y Elecnor.

Nuestras mayores apuestas sectoriales son Bancos y Tecnología, mientras que tenemos una menor exposición en Consumo.

liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2025).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros al final del ejercicio 2025.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025 (Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.)

En relación con la remuneración del personal, los altos cargos percibieron una remuneración fija total de 1.580.832 euros, con aportaciones al plan de empleo por importe de 123.612 euros. Asimismo, la remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio ascendió a 139.957 euros, siendo el número de beneficiarios de 9 personas.

Por su parte, el resto de empleados recibió una remuneración fija total de 15.370.181 euros, con aportaciones al plan de empleo por un importe de 425.436 euros. La remuneración pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 294.339 euros, correspondiente a 233 beneficiarios.

En conjunto, la remuneración fija total de la plantilla ascendió a 16.951.013 euros, mientras que las aportaciones al plan de empleo alcanzaron los 617.136 euros. La remuneración total pagada por incentivos a largo plazo en el ejercicio fue de 434.296 euros, con un total de 242 beneficiarios.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).

- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales

- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (-cláusulas malus-), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (-cláusulas clawback-), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swap de rendimiento total

Durante el segundo semestre del 2025 el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.